H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 90° aniversario del **Club Atlético Calaveras** de la ciudad de Pehuajó, el 7 de abril de 2023.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia el **Club Atlético Calaveras** de la localidad de Pehuajó, con motivo de celebrar los 90 años de su existencia y compromiso con el deporte.

Esta valiosa institución fue fundada el 7 de abril de 1933. Nació como fruto del entusiasmo de un grupo de jóvenes futbolistas y amigos, en la intersección de las calles Bartolomé Mitre y Juana Manuela Gorriti, en la casa de la familia Giubelino, a pocos metros de donde hoy tiene su sede social.

Allí se decidió el nombre, Club Atlético Calaveras, que surgió al observar una lata de veneno llamado "Calavera" que se encontraba en un rincón. Rápidamente se integraron socios y socias de todas las edades, y luego se nombró una Comisión Directiva provisoria, que luego se fue consolidando. Asimismo, los colores elegidos para la camiseta fueron el negro, con una calavera blanca.

El primer partido lo jugó el 16 de abril de 1934, frente a Pehuajo Racing Club, a quien venció por 1 a 0. Allí comenzó una trayectoria llena de triunfos. Al siguiente año, en la Asociación del Oeste, disputó la final por el ascenso a Primera, sin poder conseguir el objetivo. Pero en 1941, tras una gran campaña, alcanzó esa ansiada meta. Posteriormente, en el año 1944 se consagró campeón invicto.

Al año siguiente contribuyo junto a otras instituciones en la gestación de la actual Liga, y ese mismo año se convirtió en el primer campeón. Luego lograría coronarse campeón de primera división en numerosas oportunidades, en los años 1951, 1968, 1969, 1978, 1980, 1982, 1985, 1987, 1990, 1995, 2005 y 2016.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Además, es el club que posee el primer título en el fútbol femenino, un torneo que empezó a disputarse en el año 2016 y que tuvo al equipo albinegro como protagonista destacado con una campaña que incluyó un invicto de 20 partidos.

Con su actual sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre, desarrolla diversas actividades como danza clásica, folklore, gimnasia para adultos, boxeo, handball, básquet, patín artístico, hockey y taekwondo.

Consideramos necesario destacar a estas nobles instituciones que, como el **Club Atlético Calaveras**, resultan lugares irremplazables para la comunidad; siendo además de espacios deportivos, importantes ámbitos de contención, socialización y desarrollo.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.